



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATLÓN
RESOLUCION No. 008
(10 de marzo de 2022)

“Por medio de la cual se establece la selección que representara a nuestro país en los juegos suramericanos de la juventud Rosario-Argentina 2022”

La Federación Colombiana de Triatlón, en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que del 28 de abril y el 08 de mayo de 2022 se llevará a cabo los Juegos Suramericanos de la Juventud en Rosario- Argentina.

Que con base en la resolución No. 019 del 25 de agosto de 2021 en la cual se establecen los criterios para los procesos de selección Colombia 2022-2024 entre los cuales se encuentra el proceso de clasificación a Juegos Suramericanos de la juventud 2022.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Nombrar la siguiente delegación para participar en representación de Colombia, en los Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario- Argentina 2022.

NO.	NOMBRE	DOC. IDENTIDAD	FUNCIÓN
1	Liliana Sofia Molina Marín	1.012.339.563	Atleta
2	Diana Sofia Yoscuá Martínez	1.031.803.779	Atleta
3	Sebastián Gómez Palta	1.058.547.605	Atleta
4	Samuel Zuluaga Cardona	1.017.926.067	Atleta
5	John Fredy Tibocho Ardila	86.055.300	Entrenador

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a las Ligas Afiliadas, al Comité Olímpico Colombiano y al ministerio del deporte la presente resolución para los trámites pertinentes.

Dada en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil veintidos (2022).

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

JUAN MANUEL VELASCO DIEZ
PRESIDENTE

WILLIAM CUEVAS GARZÓN
SECRETARIO